1. INFORMACION GENERAL

NUMERO DE INFORME: FINAL	**Octavo (08)**
FECHA:	28 de diciembre 2023
CONTRATO Nº	0203 de 2023
OBJETO:	Prestar los servicios generales de aseo y cafetería, para el cumplimiento de las actividades de apoyo a la misión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A.
CONTRATANTE:	Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA
CONTRATISTA:	MULTISERVICIO INTEGRAL Y ASEO MIA S.A.S.
CUANTIA:	Ciento Noventa y Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta Pesos M/L ($194.588.240)
Nº DEL C.D.P Y FECHA DE EXPEDICION:	001 DEL 06 DE ENERO DEL 2023
Nº DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICION:	704 DEL 23 DE MARZO DEL 2023
FECHA DEL CONTRATO:	23 DE MARZO 2023
PLAZO DE EJECUCION CONTRATO:	Ocho (08) Meses
FECHA ACTA DE INICIO:	29 de marzo 2023
PERIODO:	29 de octubre al 28 de noviembre 2023
INTERVENTOR:	César Junior Suárez Hernández
DEPENDENCIA:	Secretaría General

En caso de Adición:

FECHA DE ADICION:	16 de noviembre 2023
Nº DE ADICIÓN:	01
PLAZO ADICIÓN EJECUCIÓN DE CONTRATO	Dos (2) meses
Nº DE C.D.P. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	001 DEL 06 DE ENERO DEL 2023
Nº DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	2333 del 15 de noviembre 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO CON ADICIÓN:	31 de enero de 2024

2. FORMA DE PAGO

El contrato se cancelará mediante pagos en mensualidades vencidas de acuerdo con lo facturado mes por mes, previo visto bueno del supervisor designado, EL CONTRATISTA deberá adjuntar la constancia de pago de los aportes al sistema general de seguridad social, cuya cotización debe corresponder a lo efectivamente percibido.

3. DESEMBOLSOS REALIZADOS

PERIODO	VALOR PAGADO
29 de marzo 2023 al 28 de abril 2023	24.259.081
29 de abril 2023 al 28 de mayo 2023	24.020.381
29 de mayo 2023 al 28 de junio 2023	24.139.731
29 de junio 2023 al 28 de julio 2023	24.139.731

4. GARANTIA DEL CONTRATO

ASEGURADORA:	Seguros del Estado S.A.	**ASEGURADO:**	Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A.
TOMADOR:	Multiservicios Integrales y Aseo MIA S.A.S	**Nº DE LA POLIZA:**	85-40-101055382
OBJETO DEL SEGURO:	El pago de los perjuicios caudados a terceros en desarrollo del contrato No. 0203-2023	**VIGENCIA:**	23/03/2023 a 31/12/2023
FECHA DE LA POLIZA:	27/03/20223	**FECHA DE APROBACION:**	29/03/2023

ASEGURADORA:	Seguros del Estado S.A.	**ASEGURADO:**	Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A.
TOMADOR:	Multiservicios Integrales y Aseo MIA S.A.S	**Nº DE LA POLIZA:**	85-44-101120774
OBJETO DEL SEGURO:	El pago de los perjuicios caudados con ocasión del incumplimiento de las obligaciones contractuales, en desarrollo del contrato No. 0203-2023	**VIGENCIA:**	23/03/2023 a 31/12/2026
FECHA DE LA POLIZA:	27/03/20223	**FECHA DE APROBACION:**	29/03/2023

5. AFILIACION Y PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Numero de Transacción	9458904951
Nombre del Banco	BANCO CAJA SOCIAL
Valor Cancelado	$323,499,700
Periodo de Pago	Pensión 2023 - 10 Salud 2023 - 11
Fecha del Pago	2023/11/14
Nombre de la EPS	Varios
Nombre del Fondo de Pensión	Varios
Nombre ARL	Varios

6. IMPUESTOS DEL CONTRATO

Valor	N.A
Fecha	N.A
Numero de Recibo de Pago	N.A

En Caso de Adición al Contrato

Valor	N.A
Fecha	N.A
Numero de Recibo de Pago	N.A

7. PUBLICACIÓN DEL CONTRATO (En caso de Contratos superiores a los 50 S.M.M.L.V.)

FECHA:	N.A
VALOR DEL PAGO:	N.A

En caso de adición:

FECHA:	N.A
VALOR DELPAGO:	N.A

8. ESTADO DEL CONTRATO

El Contratista en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones establecidas en el mismo, presentó informe de actividades en donde relaciona las actividades realizadas con respecto al período anteriormente mencionado.

9. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS

9.1 Cuadro de Obligaciones en el plazo inicial

Sc	Obligaciones del Contratista	% de avance	Actividades desarrolladas por el contratista- evidencias
1.	Cumplir con el objeto del contrato en la forma dentro del plazo establecido en el contrato, de conformidad con lo señalado en los estudios previos y en el pliego de condiciones.	78%	El contratista prestó los servicios generales de aseo, mantenimiento y cafetería para el cumplimiento de las actividades de apoyo a la misión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico en las diferentes sedes. Se adjunta registro fotográfico de actividades.
2.	Cumplir con Ia prestación del servicio requerido en el sitio acordado con el supervisor del contrato, según lo indicado en los estudios previos y en el pliego de condiciones	78%	El contratista prestó los servicios generales de aseo, mantenimiento y cafetería para el cumplimiento de las actividades de apoyo a la misión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico en las diferentes sedes. (Sede principal, Sede Archivo, Sede Repelón y Sede Sibarco), respectivamente. Se adjunta registro fotográfico de actividades.
3.	Contar con Ia infraestructura necesaria para el cumplimiento del contrato.	78%	El contratista realiza la prestación del servicio en la infraestructura necesaria para el cumplimiento del contrato según pliego de condiciones y contrato 0203-2023. Se adjunta registro fotográfico de actividades.
4.	Cumplir con la normatividad legal aplicable en materia de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo consagrados en el Decreto 1072 de 2015 y en la Resolución 0312 de 2019.	78%	El contratista presentó el documento donde certifica que la compañía cumple con la normatividad aplicable en materia de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo consagrados en el decreto 1072 de 2015 y en la resolución 0312 de 2019, se adjunta certificado de resolución de la ARL COLPATRIA.
5	Aportar certificación firmada por el representante legal y el responsable de SST, donde la empresa declare que el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo está siendo implementados.	78%	El contratista presentó el documento en donde declara que cumple con la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Se adjunta certificado firmado por el representante legal y responsable del SST.

Sc	Obligaciones del Contratista	% de avance	Actividades desarrolladas por el contratista- evidencias
6	Aportar la última autoevaluación de estándares Mínimos debidamente firmada por el representante legal y el responsable de SST.	78%	El contratista aportó la última autoevaluación de los estándares mínimos firmado por el representante legal y responsable del SST.
7	Aportar el plan de trabajo anual en SST y el Plan de capacitación en SST vigente.	78%	El contratista aportó el Plan anual de trabajo y el plan de capacitación Vigente de SST, para vigencia 2023.
8	Aportar el reporte de la accidentalidad laboral de los últimos 12 meses certificado por la ARL respectiva.	78%	El contratista aportó el reporte de accidentalidad generado por la ARL COLPATRIA a corte de noviembre 2023.
9	Certificación suscrita por el representante legal de la oferta seleccionada, en la cual conste que cumplirá con las políticas ambientales, encaminadas a prevenir y mitigar impactos ambientales adversos.	78%	El contratista aportó el documento en donde certifica el cumplimiento de las políticas ambientales, firmada por el representante legal de la compañía MIA S.A.S.
10	Cumplir con los protocolos, procedimiento, instrucciones o en general los documentos donde se incluyan las pautas de respuesta ante emergencias en SGA y SST.	78%	El contratista cumple con los protocolos e instrucciones incluyendo las pautas ante emergencias en SGA y SST. Se adjunta Plan de emergencia y PONS
11	Cumplir con los lineamientos para el manejo de los residuos generados por las actividades propias en la ejecución del contrato, así como el uso responsable de agua y energía.	78%	El personal aplica los lineamientos establecidos en los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos emitido por la Corporación y MIA, para el manejo de los residuos generados en el desarrollo de las actividades propias del presente contrato y los que se generan en la Corporación. Se adjuntan los registros fotográficos.
12	Atender las capacitaciones necesarias para cumplir los requisitos del sistema de gestión integrado.	78%	El contratista cuenta con un programa de capacitación, el cual, ha venido desarrollando durante la vigencia 2023. En el mes de noviembre no se realizaron capacitaciones, se reprogramaron para el mes de diciembre.

Sc	Obligaciones del Contratista	% de avance	Actividades desarrolladas por el contratista- evidencias
13	Presentar junto con la factura o cuenta de cobro, el certificado del pago de aportes a la seguridad social y parafiscal del personal utilizado para la ejecución del contrato.	78%	El contratista presentó con la factura, evidencia de los pagos de los aportes de seguridad social y parafiscales de las personas que ser encuentran en la ejecución del contrato. Se adjunta Planilla de Única No. 9458904951
14	Acatar las recomendaciones del supervisor, como enlace directo entre la CRA y el Contratista.	78%	El contratista cumple la presente obligación, debido a que el supervisor (MIA) asignado para la ejecución del contrato se encuentra atento a cualquier requerimiento por parte del supervisor asignado por la CRA.
15	Presentar facturas correspondientes al cobro de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.	78%	El contratista adjunta factura FS16556 correspondiente al período ejecutado y cumpliendo con lo establecido en el pliego de condiciones y contrato firmado No. 203-2023.
16	Abstenerse de facturar por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato.	78%	El contratista facturó de acuerdo con los lineamientos establecidos en el pliego de condiciones y contrato firmado N° 203-2023.
17	Garantizar la prestación del servicio, en las condiciones previamente estipuladas entre el contratista y el supervisor.	78%	El contratista en aras de garantizar la prestación del servicio, realizó sus obligaciones de acuerdo a las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones y contrato firmado N° 203-2023.
18	Garantizar que la prestación del servicio, cumpla con las obligaciones, de acuerdo con las órdenes que emite el supervisor del contrato.	78%	El contratista en aras de garantizar la prestación de sus servicios, realizó sus obligaciones de acuerdo a lo previsto en el contrato No. 0203-2023 y a las órdenes dadas por el supervisor del mismo.
19	Informar por escrito al supervisor, las quejas, dudas, reclamos y demás inquietudes que puedan surgir en el desarrollo del objeto contractual.	78%	No se presentó en este período novedad de queja, dudas o reclamos sobre el desarrollo del objeto del contrato.
20	Atender los requerimientos que sean formulados por el supervisor y para efectos de	78%	Durante este período se realizó uno requerimiento adicional, para llevar a cabo unas actividades especiales,

Sc	Obligaciones del Contratista	% de avance	Actividades desarrolladas por el contratista- evidencias
	ejecutar en debida forma el contrato.		adicionales a las establecidas en el contrato.
21	Toda comunicación entre la entidad y el contratista deberá constar por escrito con copia al supervisor del contrato.	78%	Toda la comunicación entre MIA y CRA se realiza por medio por escrito. (Correo electrónico y WhatsApp).
22	Garantizar el entrenamiento en cuanto al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad e higiene, garantizando la dotación de uniformes y calzado adecuados a la labor encomendada.	78%	El contratista garantiza el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad e higiene, para la cual, entrega dotación de uniformes y calzado adecuado a la labor encomendada. Se adjunta documentos de entrega de dotación de uniforme y EPP.
23	Garantizar el suministro de personal calificado y entrenado en el ejercicio especifico de cada labor contratada y especialmente en servicio al usuario y sana convivencia.	78%	El contratista suministra personal trabajadores calificados e idóneos para el desarrollo de sus funciones en el cumplimiento de la obligación del contrato. Al inicio del contrato, se realizaron las pruebas de ingreso a todo el personal, en la cual, se registra la idoneidad. Durante la vigencia se han realizado diferentes capacitaciones en temas relacionados con la labor desarrollada.
24	Realizar los servicios de mantenimiento al interior y alrededores de las instalaciones (sede principal, sede Archivo, sede Repelón, sede Sibarco) de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, de conformidad a las orientaciones de la supervisión y de las especificaciones técnicas del contrato.	78%	El contratista realizó servicios de mantenimiento al interior y alrededor de las instalaciones según los establecido en el contrato No. 0203-2023. Adjunto informe fotográfico.
25	Garantizar las herramientas y maquinaria necesarias para la realización segura de los mantenimientos realizados al interior de la Corporación. Estas deben estar en óptimas	78%	El contratista garantiza que las herramientas y maquinarias para la realización segura de los mantenimientos para el desarrollo de las funciones se encuentran en óptimas condiciones.

Sc	Obligaciones del Contratista	% de avance	Actividades desarrolladas por el contratista- evidencias
	condiciones.		
26	Informar sobre el estado de los utensilios, dotaciones, componentes, partes de los mobiliarios e infraestructura de la entidad.	78%	Todos los utensilios, dotaciones, componentes, partes de los mobiliarios e infraestructura de la entidad se encuentran en estado optimo. Durante el período no se presentó novedad que reportar.
27	Realizar los servicios de limpieza, aseo y desinfección al interior y alrededores de las instalaciones (sede principal, sede Archivo, sede Repelón, sede Sibarco) de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, de conformidad a las orientaciones de la supervisión y de las especificaciones técnicas del contrato.	78%	El contratista realizó los servicios de limpieza y aseo y desinfección al interior y alrededor de las instalaciones de acuerdo a los lineamientos del contrato 203-2023 y cronograma de actividades. Se adjunta informe fotográfico y Cronograma de Actividades.
28	Barrer, limpiar y desmanchar los pisos y paredes de las sedes de la Corporación.	78%	El contratista realizó las actividades teniendo en cuenta el cronograma de actividades. Se adjunta informe fotográfico y cronograma de actividades.
29	Garantizar el lavado de paredes y ventanas de las instalaciones de la Corporación.	78%	El contratista realizó las actividades teniendo en cuenta el cronograma de actividades. Se adjunta informe fotográfico y cronograma de actividades.
30	Limpiar y desempolvar cuadros, elementos decorativos, exteriores de máquinas, computadores, teléfonos, impresoras, fotocopiadoras, escáneres y demás dotación de la entidad.	78%	El contratista realizó las actividades teniendo en cuenta el cronograma de actividades. Se adjunta informe fotográfico y cronograma de actividades.
31	Limpiar letreros, placas, tableros y lámparas.	78%	El contratista realizó las actividades teniendo en cuenta el cronograma de actividades. Se adjunta informe fotográfico y cronograma de actividades.
32	Recolectar diariamente los residuos sólidos que se generen en las oficinas, baños, salas de juntas, cafetería,	78%	El contratista realizó las actividades teniendo en cuenta el cronograma de actividades. Se adjunta informe fotográfico y cronograma de

Sc	Obligaciones del Contratista	% de avance	Actividades desarrolladas por el contratista- evidencias
	jardines; y vaciar y cambiar las bolsas de las basureras.		actividades.
33	Vaciar y lavar las canecas que hacen parte de los puntos ecológicos.	78%	El contratista realizó las actividades teniendo en cuenta el cronograma de actividades. Se adjunta informe fotográfico y cronograma de actividades.
34	Realizar al menos tres veces (durante la ejecución del contrato) el mejoramiento de los pisos en la sede principal de la entidad (Pulida con diamantes de desbaste, Pulida con diamantes finos -generación de acabados-, Recuperación de brillo natural, Cristalización).	78%	El contratista tiene programada la ejecución de esta actividad para el mes de diciembre 2023.
35	Preparar técnicamente y distribuir las bebidas tales como café, té y agua; su distribución se realizará mínimo dos veces al día, garantizando el servicio cuantas veces se requiera para atender las diferentes sesiones de trabajo que se desplieguen en la entidad.	78%	El contratista realizó las actividades teniendo en cuenta el cronograma de actividades. Se adjunta informe fotográfico y cronograma de actividades.
36	Mantener la cafetería limpia y aseada, así como todos sus equipamientos.	78%	El contratista realizó las actividades teniendo en cuenta el cronograma de actividades. Se adjunta informe fotográfico y cronograma de actividades.
37	Garantizar el buen manejo de los insumos de cafetería.	78%	El contratista tiene un buen manejo del consumo de los insumos de cafetería, el cual, va de acuerdo con la prestación del servicio del contrato 203-2023. También es controlado por el área de Recursos Físicos de la CRA.

10. PORCENTAJE DE EJECUCION

Actualmente el contrato 0203 de 2023, se encuentra en un **78%** de ejecución del tiempo y valor inicial, teniendo en cuenta las 37 actividades emanadas del objeto, los

10 meses de duración total del contrato y las actividades adelantadas para el **Octavo** mes de ejecución.

11. OBSERVACIONES

No se han presentados anomalías.

12. CONCLUSION

Revisado y aprobado la información presentada por el contratista, se considera viable técnicamente la cancelación de la Factura Electrónica de Venta No. FS16556, correspondiente al **Octavo pago**, por valor de **Veinticuatro Millones Trescientos Veintitrés Mil Quinientos Treinta Pesos ($24.323.530)**, por el período comprendido entre el 29 de octubre 2023 al 28 de noviembre 2023.

1. ANEXOS

Recibo a Satisfacción (1 Folio)
Factura Electrónica de venta No. FS16556**.**

Cordialmente,



CÉSAR SUÁREZ HERNÁNDEZ
Supervisor